

SÍNTESIS INFORMATIVA

RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS
SECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

DEL 31 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO DE 2021

UAM EDUCACIÓN CIENCIA CULTURA ECONOMÍA POLÍTICA
OPINIÓN

EL IMPARCIAL. EL SIGLO DE TORREÓN. VANGUARDIA. EXPRESO. EL HERALDO DE MÉXICO. EL MAÑANA. EL DIARIO MX. ZÓCALO. EL VIGÍA. NTR ZACATECAS. LA PRENSA DE MONCLOVA. LA JORNADA. EXCÉLSIOR. EL ECONOMISTA. ANUIES. COMUNICACIÓN SOCIAL UAM. OVACIONES. EL FINANCIERO. CCCIENCIAS. LA CRÓNICA. HOJA DE RUTA DIGITAL. SUPLEMENTO CAMPUS. DIARIO DE MÉXICO. MUGS NOTICIAS. VALIJA DIPLOMÁTICA MÉXICO. REVISTA REPÚBLICA. SIN EMBARGO. RENDICIÓN DE CUENTAS. MSN NOTICIAS. REFORMA. INM.GOB. 24-HORAS. MILENIO.

31-07-2021

Heraldo.mx

<https://www.heraldo.mx/advierten-eficacia-de-dosis-contra-delta/>

Autora: Natalia Vitela

Advierten eficacia de dosis contra Delta

Ciudad de México. Sólo las vacunas contra Covid-19 de Pfizer y AstraZeneca cuentan con estudios descritos y publicados sobre su efectividad contra la variante Delta, pero todas han demostrado eficacia para evitar casos graves o muertes, advierten especialistas.

“Dos dosis de la vacuna sí tienen una eficacia bastante buena; evitan la hospitalización en un 96 y 92 por ciento de Pfizer y de Astra, respectivamente; pero una sola dosis, tiene una eficacia de 30 por ciento”, advirtió Rosa María Wong, jefa de la subdivisión de Investigación Clínica de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Alertó que las personas que no tienen sus dos dosis, que no han pasado 14 días de la segunda dosis siguen siendo susceptibles a infección grave por la variante Delta.

“Con esta variante Delta lo que reportaron los ingleses es que una sola dosis la eficacia vacunal es muy baja, en un 30 por ciento, entonces es posible que le dé infección grave a alguien que tiene esquemas parciales”.

Rafael Bojalil, académico de Atención a la Salud de la UAM, señaló que aunque no hay datos sobre otras inoculaciones que se aplican en México, entre ellas Sputnik V, CanSino y Sinovac, “todas salvaguardan contra la variante Delta”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

El Imparcial. <https://www.elimparcial.com/mexico/Covid-en-Mexico-Ante-el-incremento-decontagios-con-la-variante-Delta-el-Gobierno-no-ha-respondido-adecuadamente-advierten-Especialistas-20210731-0031.html>

El Siglo de Torreón. <https://hemeroteca.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1329890.la-variante-delta-del-coronavirus-avanza-en-zona-centro-de-mexico.html>

Vanguardia. <https://vanguardia.com.mx/articulo/gobierno-de-amlo-sin-buena-respuesta-ante-incremento-acelerado-de-contagios-de-variante>

Expreso. <https://www.expreso.com.mx/seccion/mexico/343123-delta-predomina-en-90-de-los-casos-en-mexico.html>

El Mañana. <https://www.elmanana.com/no-ven-estrategia-ante-variante-delta-contagios-gatell-langebio-mexico-tlaxcala-uam-hugo-lopez-gatell/5391371Esta-es-la-importante>

El Diario MX. <https://diario.mx/nacional/no-ven-estrategia-ante-variante-delta-20210730-1824621.html>

Zócalo. <https://www.zocalo.com.mx/no-ven-estrategia-del-gobierno-federal-ante-variante-delta/>

El Vigía. <https://www.elvigia.net/nacional/2021/7/31/no-ven-estrategia-ante-variante-delta-375058.html>

NTR Zacatecas. <http://blogs.ntrzacatecas.com/2021/07/31/no-ven-estrategia-ante-variante-delta/>

La Prensa de Monclova. <https://www.laprensademonclova.com/2021/07/31/no-ven-estrategia-ante-variante-delta/>

Reforma. <https://www.reforma.com/libre/acceso/accesofb.htm?urlredirect=/no-ven-estrategia-ante-variante-delta/ar2231166>

INM. <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/temas-de-1a-plana-310721/>

31-07-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/31/opinion/017a2pol>

Autor: Hugo Aboites*

Consulta, que algo queda

No hay consulta sin una intencionalidad política, es decir, sirve para algo. Y movilizar a muchos a votar usualmente viene a reforzar una postura frente a otra. Así, en 1994, después de duros combates y ante el surgimiento de numerosas expresiones a favor de la causa de los pueblos indígenas y de los zapatistas, se logra el alto al fuego gubernamental y las pláticas. Llamen luego los rebeldes a una consulta amplia que logra capitalizar a su favor el enorme impacto mediático y político que tuvo su alzamiento. Y lo hicieron planteando algo simple, pero muy poderoso: dejar la vía militar y asumirse plenamente como una fuerza social y política. El respaldo a esa posibilidad fue abrumador y, con eso, el gobierno de Salinas quedó en desventaja, atenido sólo a la fuerza militar. Así, en rápido giro, los rebeldes se transformaron en pacifistas –sin dejar las armas– y el gobierno –gracias a su cortedad de visión– quedó rebasado. El intento (1995) de Zedillo y su secretario de Gobernación Moctezuma Barragán (según denunció la colega Gloria Muñoz en su columna), de eliminar físicamente a la contraparte con que negociaba agravó aún más ese fracaso. El zapatismo se fortaleció enormemente, marcó rumbos todavía hoy vigentes y convocó fuerzas insospechadas.

Un ejemplo muy distinto al anterior es el de la consulta organizada por las autoridades de la UNAM junto con el Gobierno de la Ciudad de entonces, para acabar con el movimiento del CGH de 1999-2000. Después de siete meses de huelga, el nuevo titular, De la Fuente (hoy embajador ante Naciones Unidas) presentó una propuesta de suspensión de las iniciativas que habían generado la huelga, y se comprometió a evitar una salida violenta al conflicto. Así, aunque los estudiantes movilizados obviamente insistían en la cancelación definitiva, ante el gran público y la comunidad universitaria, las autoridades aparecieron como flexibles. Y la consulta entre la comunidad y egresados fue exitosa, pero por acción u omisión sirvió para legitimar que ocurriera, una vez más, el gravísimo y humillante antecedente de una ocupación masiva de la universidad con fuerzas federales y el espectáculo de alrededor de un millar de estudiantes aprehendidos y sacados de auditorios y salones y, cientos de ellos, sometidos luego a juicios con posibles penas de hasta 30 años de cárcel. Sirvió también para preservar las iniciativas del anterior rector, pues, aunque suspendidas, quedaron vigentes tres que son ejes fundamentales del neoliberalismo en la educación: el aumento de cuotas, un reglamento que hace más difícil la permanencia de los estudiantes y la simbiosis de la universidad pública con un órgano privado de evaluación de jóvenes aspirantes. Es decir, se eliminó política y hasta físicamente la presencia del otro (metiéndolo a la cárcel) y entonces la suspensión pudo interpretarse a modo. Por eso, miles de estudiantes han ingresado desde entonces a la UNAM mediante el examen Ceneval y no el institucional.

La consulta de mañana, por otro lado, tiene sentido ante el inicio de la siempre estratégica segunda parte de un sexenio (la sucesión), y busca asegurar la permanencia del legado de la 4T frente a los intentos de regreso y revancha de un pasado que, efectivamente, muchos no queremos de regreso. Y, cierto, una nutrida participación en la consulta sí puede tener el



efecto político concreto de prevenir desde ahora ese intento. Aunque, sin demeritar lo anterior, la experiencia histórica muestra que estos legados –como el de Cárdenas y el del mismo López Obrador en el PRD, no se ponen tanto en peligro por fuerzas externas y del pasado, sino por los personajes del entorno presente que buscan protagonizar el futuro. Así, la alianza Cárdenas– y mayoría de la población y magisterio se desmanteló rápidamente al seleccionarse a Ávila Camacho y luego a Alemán, López Mateos, Ruiz Cortines, Díaz Ordaz y hasta Peña. Doce sexenios que mantuvieron con enorme violencia un proyecto de nación distinto y opuesto al de la década de los 30. Y puede continuar porque la sucesión que hoy se propone no inspira mucha confianza. Y tampoco el actual legado en educación representa una transformación tangible y profunda que impulse a millones a apropiársela y defenderla ya desde ahora. Sigue vigente la agenda neoliberal: exámenes de admisión discriminatorios; impulso a comercialización y privatización; derecho a la educación y hasta pagos a académicos al arbitrio de rectores y una gratuidad indetectable. Fuerte concentración del poder burocrático; precariedad laboral y, para el magisterio, subordinación y marginación. Si el ejercicio de mañana no se usa como respaldo para desechar esa agenda neoliberal en la educación y otros ámbitos y para fortalecer la sucesión, ¿para qué habrá servido?

A Bulmaro Villarruel, fallecido compañero de mil batallas en la UAM

* UAM-Xochimilco

01-08-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/la-mayoria-importa/1463358>

Autor: Carlos Ornelas

La mayoría importa

El presidente López Obrador sigue en lo suyo. No le gustan las evidencias y, si alguien pone en duda sus otros datos, estalla en epítetos. No da marcha atrás y, si dijo que el 30 de agosto comenzarán las clases presenciales, así deberá de ser.

En dos conferencias de prensa consecutivas, el Presidente insistió en la propuesta que lanzó el 14 de julio. En la mañana del 29 previno: “Ya empezaron nuestros adversarios a hacer campaña porque se montan en cualquier asunto, siempre y cuando sea para llevarnos la contraria”. De antemano descalifica cualquier argumento que, aunque sea razonable y sustentado, no coincida con su postura e intereses.

Sin embargo, en la parte medular de su arenga, reconoce que no las trae consigo e impreca a quienes se opongan, aunque sean más. “No me importa que la mayoría esté pensando en no regresar, yo voy a sostener que es indispensable que se regrese a clases por el bien de los niños, por el bien de los adolescentes y por el bien de los padres de familia, por el bien de todos y por el bien de la educación del país”.

Concedo que en parte de su juicio el Presidente responde a una demanda de grupos sociales que desean regresar a clases, pero sobresale su proceder autoritario: “No me importa”. Además, no considera que la pandemia pueda empeorar la situación. Su voluntad le indica lo contrario, que las escuelas no representan riesgo alto y que, si se llevan a cabo las medidas sanitarias, se reduce aún más la posibilidad de contagio.

Aquí está el *quid*, en las medidas sanitarias. Ya el 14 de julio pidió el apoyo de los estados y la sociedad civil, algo raro en él, pedir auxilio. No obstante, en su alocución del 29 fue perentorio: “Pues vamos todos a limpiarlas (las escuelas abandonadas y víctimas de vandalismo), todos y que los gobiernos municipales destinen recursos y gobiernos estatales y lo va hacer el gobierno federal”. Nótese que pone a su gobierno como aportante complementario, coloca a los otros órdenes de la federación a cargo de los gastos. El centro es pura austeridad republicana, en otras palabras, cicatero.

Tal vez el Presidente se enteró de algo, porque en la mañana del 30 moderó su tono arbitrario, pero no dejó de comportarse como mandamás: “Vamos a ser respetuosos, nada se puede hacer por la fuerza. Se abren las escuelas, se regresa a clases, ¿no quieren que vayan sus hijos a las escuelas? *Pues no los manden*”.

Hay dos cuestiones en el aire: ¿qué pasará si la tercera ola sigue en ascenso y hay más niños contagiados? Y, si una mayoría de docentes no acude a las escuelas, ¿se atreverá el gobierno a cesarlos como lo estipulan los reglamentos?

Una de las broncas del Presidente es que nunca tiene dudas. No convocó a sociedad ni a autoridades a prepararse para el regreso por si la pandemia cede y las condiciones de riesgo son menores. No, dijo que, aunque llueva, truene o relampaguee va a haber clases el 30 de agosto.

Ese día advertiremos cómo se expresa la mayoría. Considero que sí importará.

02-08-2021

ElEconomista.com.mx

<https://www.economista.com.mx/politica/Vacunacion-vs-Covid-19-aun-es-acotada-alertan-20210802-0016.html>

Autora: Maritza Pérez

Vacunación vs Covid-19 aún es acotada, alertan

- Ante la aparición de las nuevas variantes del coronavirus y el relajamiento entre la población de las medidas sanitarias, se prevé que durante los próximos días e incluso semanas se incrementen todavía más los contagios y hospitalizaciones a causa de este virus, coincidieron epidemiólogos.

Ante la aparición de las nuevas variantes del coronavirus y el relajamiento entre la población de las medidas sanitarias, se prevé que durante los próximos días e incluso semanas se incrementen todavía más los contagios y hospitalizaciones a causa de este virus, coincidieron epidemiólogos.

“Desde hace semanas expertos ya preveían el aumento de los contagios, por una parte, por la aparición de las nuevas variantes que condicionaban cierto riesgo mayor al tener evidencia de que la transmisión sería mucho mayor (...) y ahorita lo que esperamos es que siga subiendo, desafortunadamente, porque las medidas se relajaron”, destacó la epidemióloga de la UNAM, Guadalupe Soto Estrada.

Para la doctora, el repunte de casos también viene de la mano de la apertura de actividades sociales, y la confusión entre la población sobre la vacunación, “ya que piensan que se había terminado la pandemia y ya no había que cuidarse tanto y eso es equivocado, ahora con las nuevas variantes estamos pasando por una pandemia distinta a la que tuvimos el año pasado”, advirtió.

Sin embargo, agregó, la mortalidad será menor debido a la vacunación, aunque destacó que una mala noticia será que los contagios se van a desplazar a grupos más jóvenes, ya que su inmunización todavía no está completada y suelen ser el grupo de mayor transmisión.

“Ya no es el mismo virus (...) hay evidencia científica de que estas variantes están afectando a los más jóvenes en comparación con el año pasado”, dijo.

La experta advirtió que nos acercamos a la temporada invernal, donde el coronavirus puede tener cierta estacionalidad, por lo que “lo más probable es que nos prolonguemos en oleadas de aquí a finales de año y un poco a principios de enero de 2022 (...) siempre y cuando las condiciones no cambien dramáticamente, es decir, no salga una nueva variante”, enfatizó.

Finalmente, para la experta es necesario utilizar varias estrategias para contener al virus, entre ellas la vacunación, la promoción de la salud y la epidemiología de campo, siendo estas últimas dos donde se han fallado en su implementación.

En tanto, **Jorge Castañeda Sánchez, médico investigador y coordinador del doctorado de ciencias biológicas de Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco**, coincidió que en los próximos días se avecina un aumento todavía más fuerte en el número de contagios y hospitalizados por Covid-19, ya que México sigue la misma tendencia de otros países en donde ha habido repuntes de casos.



El experto añadió que uno de los parámetros más importante tiene que ver con el número de vacunados, que si bien, dijo, ha aumentado conforme han avanzado los meses, no se ha logrado alcanzar el 75 u 80% de población vacunada para generar los efectos de inmunidad de rebaño.

Aunado a que otro factor relevante es la aparición de nuevas variantes que “es lo que nos mete en problemas”, ya que las vacunas y todo su desarrollo tecnológico probablemente no sean las más efectivas contra nuevas variantes.

Asimismo, el experto también expresó que la razón por la cual los contagios han aumentado mucho más rápido que al inicio de la pandemia se puede deber a diversos factores, entre los que destacan la falta de medidas sanitarias entre la población.

“La población desatendió todas las medidas que se habían recomendado, y la población joven comenzó a salir (...) esa población que no estaba vacunada”, dijo.

02-08-2021
ANUIES.mx

http://www.anui.es/noticias_ies/cultura-desarrollo-un-binomio-indispensable-para-sumarse-al-cambio

Cultura-desarrollo, un binomio indispensable para sumarse al cambio responsable

- Expertos participaron en el Coloquio La importancia de la cultura en el desarrollo sostenible

El binomio cultura-desarrollo es indispensable para sumarse al cambio responsable y avanzar en forma integrada y sostenible, procurando que “la innovación más que un fin sea un proceso del cual todos aprendamos”, aseguró la maestra María García Holley, directora de Artes, Educación y Ciencia en The British Council México.

Durante el coloquio La importancia de la cultura en el desarrollo sostenible, organizado por la Coordinación General de Difusión de la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**, señaló que el British Council es la organización para las relaciones culturales de Gran Bretaña en el mundo con presencia en más de 100 países.

Desde su fundación en 1934 ha concebido a las artes y la cultura como pilares estratégicos, por lo que funciona con fondos de ayuda internacional bajo un marco de cooperación internacional, responsabilidad y operación compartida bajo un diálogo intercultural.

Para el British Council la cultura es un factor imprescindible y ha sido a raíz del año de la economía creativa y de la agenda 2030 que se ha alineado a los objetivos de desarrollo sostenible desde formas responsables y de diálogo, promoviendo el adelanto de sus museos y festivales, con el impulso de sus músicos y con sólidos planes de financiamiento, pero también gracias a una sociedad civil organizada que puede entrar en interlocución con el gobierno para fomentarla.

El Secretario de Estado para la Cultura dijo “nuestro arte y cultura son el alma de nuestra nación, hacen que nuestro país sea grandioso y son de nuestras industrias que crecen más rápidamente”, sin embargo, la pandemia de COVID-19 ocasionó que dicho sector en Gran Bretaña fuera el segundo más impactado después de la industria hotelera y restaurantera, pues a pesar de haber operado desde la transmisión digital sufrió graves daños.

Para revertir esta situación el gobierno anunció el fondo de inversión más grande de los últimos años gracias a un gran paquete de rescate al sector cultural con 1,500 millones de libras.

La maestra García Holley sostuvo que el reto está en construir narrativas propias y encontrar desde las áreas grises la forma de irrumpir los sistemas. En este sentido invitó a sumarse al proyecto Hackear la crisis climática. El futuro es indígena, una campaña en conjunto con Ambulante, la organización de cine documental mexicano donde se piensa elevar las voces indígenas en la lucha climática a través del arte.

Otro ejemplo es España, en el que la cultura había sido prácticamente anulada del gasto público, pero que a inicios de este siglo inició una fuerte labor por impulsarla a través del emprendimiento, promoviéndose la idea de que los gobiernos no son los únicos responsables en enfrentar los retos, explicó Victoria Clemente Legaz, comunicóloga y gestora de Políticas Culturales en España.



Fue así que en la primera década del siglo XXI se crearon institutos de industria, direcciones generales y políticas que apoyan a la industria cultural, con la misión de mejorar su vertebración y garantizar una estabilidad y continuidad de los proyectos.

Con los años la cultura ha tomado profunda relevancia en los territorios iberoamericanos, pero aún se trabaja de manera fragmentada dificultando fuertemente la gestión, además se vive un gran problema de concreción y definición en el que se ha atendido la economía creativa pero no hay un Pacto de Estado por la cultura que guíe hacia el desarrollo verdadero, por lo que a juicio de la experta no hay otra forma de bajar los objetivos de desarrollo sostenible si no es de manera conjunta entre lo público a lo privado.

Mientras que en Latinoamérica por décadas los gobiernos dejaron de lado el poder transformador de las artes y la cultura en el desarrollo de la sociedad. La tarea entonces fue apropiada por una amplia variedad de organizaciones sociales y de base que pelearon por impulsar programas públicos de mejoramiento urbano de barrios marginados, apuntó el doctor Winston Licon Calpe.

Fue hasta 2002 que en Colombia se empezó a hablar de industrias creativas, producto de la influencia del British Council que adoptó como política de Estado el despliegue de la industria artística, dijo el coordinador de la Maestría en Gestión Cultural de la Universidad Nacional de Colombia.

Sin embargo, en territorios latinos el problema de los objetivos de desarrollo sostenible es cómo hacerlos llegar a todos los niveles de la población y lograr permear en lo microterritorial. Por ello “hay que refundar las responsabilidades de los actores culturales, tanto gubernamentales como los privados, para cuestionar y quitar privilegios al circuito privado preocupado mayormente por la rentabilidad económica y dejando de lado la rentabilidad social”.

Durante el coloquio –moderado por **Eduardo Cruz Vázquez**, coordinador del Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (GRECU), se dijo que para 2022 México será anfitrión de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales de la UNESCO Mondiacult en miras a generar una articulación con la agenda 2030 desde una lectura de cooperación global.

El reto actual es cómo hacer que las políticas culturales se diseñen por los actores y no para los actores. Este cambio de paradigma ayudará a la innovación pública a entender que no hay recetas exactas, sino que la respuesta está en la diversidad de soluciones.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/371-21.html>

02-08-2021

Ovaciones.com

<https://ovaciones.com/por-un-mexico-con-ciencia-y-educacion/>

Autor: Fernando Fuentes

Por un México con ciencia y educación

Efectivamente hemos tenido pésimos gobernantes, oscuros y corruptos, que han marcado, lastimado, derramado sangre y obstaculizado el desarrollo del país, pero a pesar de ello, también hemos contado con grandes mexicanos que han dado su vida comprometidos con la justicia y el saber del país, que aspiramos que algún día, que talentosos mexicanos gobiernen la nación.

La anterior reflexión viene, por la famosa consulta de la 4T, si debemos juzgar a los expresidentes Si o No, a tres años de gobierno, la pregunta y discurso, resulta verdaderamente ociosa y poco inteligente, por lo que seguramente resultará un bumerang para el gobierno.

Los mexicanos bien nacidos que votamos por el cambio en 2018, no fue precisamente por AMLO, sino por el hartazgo y cansancio, de la pobreza, corrupción, inseguridad, y la escalada terrible de la delincuencia organizada en nuestro país, que ha causado muchísimas más desapariciones y muertes de mexicanos, que la cruenta pandemia del Covid-19, o 20 o 21, que hoy nos agoniza. Esperábamos que con ese voto presidencial se diera ese cambio inteligente, sin contraponernos los mexicanos los unos contra los otros, tan polarizados, como nos encontramos hoy absurdamente, así seguramente no habrá el anhelado cambio.

En lugar de echar la culpa al pasado, pongámonos a trabajar hoy, y mirar al futuro inmediato, integremos a los mejores mexicanos, como sucede en las Olimpiadas, al equipo gobernante, para sacar adelante al país, en lugar de colocar a puros políticos y “leales”, y sanguijuelas como dijera Fox, sin preparación al frente del gobierno.

Ya no podemos darnos el lujo de fallar esta vez, y perder un sexenio más, sería un retroceso para la historia, ya no queremos políticos de quinta y sexta. Hoy México, requiere jóvenes preparados, profesionistas resueltos, inteligentes y abiertos, investigadores y científicos con el apoyo total del gobierno en turno. México No requiere de más universidades, sino de apoyar a las actuales universidades que tenemos tanto públicas como la UNAM, IPN, UAM, y otras, como las privadas como el Tecnológico, Ibero, Anáhuac, Salle, entre otras.

Nuestro país necesita respaldar a la Educación Superior y de posgrado, ya sea preparados en nuestro territorio o en otras naciones, como lo hace China. México no podrá salir del atolladero terrible, en el que nos encontramos, sino le apostamos a la educación y a la ciencia.

Finalmente, por favor, ya dejen en paz a la prensa. Sin libertad de expresión, no habrá una sociedad justa e informada.

03-08-2021

ElFinanciero.com.mx

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/08/03/el-fondo-de-ahorro-para-tu-retiro-durara-toda-tu-vejez-puede-que-no-y-te-decimos-por-que/>

Autor: Yoseline Arredondo

¿El fondo de ahorro para tu retiro durará toda tu vejez? Puede que no y te decimos por qué

- Además de las bajas pensiones que ofrece el actual sistema pensionario en México, las personas se enfrentan a otro problema: la esperanza de vida.

¿Estás seguro de que tu pensión durará todo el tiempo que te resta en el planeta?

Actualmente, los aproximadamente 20 millones de trabajadores de la iniciativa privada pertenecientes al Seguro Social pueden pensionarse bajo dos leyes: la de 1973, para personas que comenzaron a cotizar antes del primero de julio de 1997, y la de 1997 para quienes obtuvieron su registro salarial después de dicha fecha.

Las dos principales diferencias entre estas dos leyes son la administración de los recursos y las semanas mínimas de cotización para obtención de la pensión.

Mientras que en la ley de 1973 se necesitan un mínimo de 500 semanas y el Gobierno Federal es el encargado de la administración de cuentas, en la de 1997 el número de semanas asciende a mil 250 y son las Afores las encargadas de la gestión.

Es en esta última donde los trabajadores enfrentan el primer problema del “terrible sistema pensionario de México”, pues ninguna persona puede cumplir con las mil 250 semanas de cotización y por lo tanto reciben una negativa de pensión, señaló **Gustavo Leal Fernández, experto en temas de seguridad social de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**.

El requisito de las semanas no se puede cumplir porque los trabajadores salen y entran del mercado laboral. Por ejemplo, una mujer que sale por motivos de maternidad o una persona que se enferma o cambia de trabajo, explicó en entrevista con El Financiero.

Si bien el año pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un cambio a la ley que flexibiliza el número de semanas de cotización requeridas, que bajó de mil 250 a 750, “solo pateó el bote”, dijo Leal Fernández. Ahora los trabajadores pueden acceder a una pensión mínima garantizada, que son pensiones de apenas 4 mil pesos.

Aunado a esto, la esperanza de vida en México es algo que no se discutió en las modificaciones que hizo López Obrador. “¿Hasta cuándo va a ser tu expectativa de vida para seguir contando con una pensión que, de todas formas, va a ser muy baja?”.

El riesgo de que la pensión no alcance a cubrir la expectativa de vida de las personas, la cual según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) es de 75.2 años, se debe a que la pensión dependerá del monto acumulado en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

“La gente cree que por estar en Afores puede sacar más, pero no es así porque la pensión siempre dependerá de lo que tú lograste cotizar”, explicó el especialista.

Otro punto importante es que el monto que las personas recibirán cuando se pensionen será de acuerdo al último salario registrado, los cuales siguen siendo muy bajos en el país.

“La gente no tiene claro que su nivel real de pensión va a ser bajo. Es mucho más grave



para las generaciones jóvenes porque les están pagando muy poquito, además de que muy pocas veces está computado para una pensión”.

La ley también permite a los trabajadores realizar aportaciones voluntarias a su Afore para crecer su pensión, sin embargo, solo el 6.8 por ciento de los mexicanos tienen la capacidad de ahorrar voluntariamente.

Otra opción con la que cuentan los trabajadores a la hora de jubilarse es mediante una renta vitalicia, donde la pensión la paga una aseguradora. Aunque hay que tener en cuenta, dijo Leal Fernández, que cuando te jubilas “todavía le vas a tener que pagar a una aseguradora”, pues “evidentemente la aseguradora te va a cobrar por hacerte este servicio”.

En las modificaciones del presidente López Obrador también se consideró un incremento de la aportación patronal, lo cual ocurrirá en el 2023.

Ante las pensiones bajas en el país, también se incrementó el monto de la Pensión Universal para Adultos Mayores, sin embargo, dicho programa en la actualidad cuesta 135 mil millones de pesos, monto que se espera aumente para 2024 en más de 350 mil millones.

Este programa en algún momento no podría ser sostenido por la economía del país, la cual prevé un crecimiento del sector poblacional aproximado de 10.5 millones de adultos mayores.

El mejor consejo, dijo Gustazo Leal Fernández, es revisar el nivel del salario base de cotización, el cual se puede consultar con el Número de Seguridad Social directamente en las cuentas institucionales, para prever con tiempo el monto y duración de la pensión.

Basta con acceder a la página web del Seguro Social y solicitar una Constancia de Semanas Cotizadas. En esta podrás obtener la información detallada de tus últimos cinco patrones, así como el salario base de cotización con el que te encuentras registrado actualmente.

03-08-2021

CCCiencias.mx

<http://www.ccciencias.mx/es/ciencia-y-opinion/item/887-mujer-nina-ciencia.html>

Autora: María Valdés Ramírez

La mujer y la niña en la ciencia

La ONU reconoce que la igualdad de género de las mujeres y las niñas contribuyen de forma decisiva al desarrollo económico del mundo, así como al progreso de los objetivos y las metas establecidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que deben tener acceso y participación plena y equitativa en la ciencia.

La actual identidad de género es producto de una construcción social; esta identidad se construye a partir de procesos sociales en los que se transmiten estereotipos, valores y modos de actuar. Estos procesos de socialización han sido desiguales para mujeres y hombres, ya que se inculcan patrones de conducta diferentes. Sin embargo, a pesar de que a lo largo de la historia las mujeres hemos sido objeto de enormes desigualdades sociales, muchas mujeres han podido desempeñar un papel fundamental en la aportación al conocimiento.

La generación de políticas públicas con perspectiva de género se inició en México a principios de los años 80, con la organización de los primeros grupos de mujeres en la ciencia como la Asociación Mexicana de Mujeres Científicas. Estas mujeres impulsaron el surgimiento de diversos grupos en diferentes instituciones de educación superior del país, a través, entre otras acciones, de congresos de los foros organizados por el Colegio de Académicas Universitarias (CAU), por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CIICH) y por el Grupo Mujer y Ciencia de la UNAM.

Entre éstos, el Grupo de Académicas de la **Universidad Autónoma Metropolitana**, el Colegio de Académicas Universitarias de la UNAM y los Foros de la Federación Mexicana de Universitarias, surgen en la misma UNAM el Grupo Mujer y Ciencia UNAM y el Programa Universitario de Estudios de Género. Este último es ahora el Centro Universitario de Estudios de Género (CUEG). Otros grupos son el de Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género y el Grupo Mujeres del Colegio de Posgraduados.

En el año 2010 las investigadoras representantes del Grupo Mujer y Ciencia y el Colegio de Académicas Universitarias de la UNAM enviaron a las comisiones de ciencia y tecnología de la cámara de diputados la propuesta de incluir la perspectiva de género en la Ley de Ciencia Tecnología e Innovación. La propuesta aprobada por los diputados fue enviada a la cámara de senadores y en el año 2013 se publicó en el diario oficial de la nación la modificación a los artículos 2, 12, 14 y 42 de la Ley de CTI; así se da inicio a la incorporación de la perspectiva de género en la legislación sobre ciencia y tecnología mexicana.

El Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) organizó en el año 2013 el primer foro nacional de políticas de ciencia, tecnología e innovación con perspectiva de género convocado por la doctora Gabriela Dutrénit, Coordinadora del Foro. Este encuentro titulado “Una mirada a la ciencia, tecnología e innovación con perspectiva de género: hacia un diseño de política pública”, fue organizado con el apoyo del CONACyT, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Universidad del Claustro de Sor Juana. Posteriormente en el 2015 se llevó a cabo el Taller Superando la inequidad: acciones para



impulsar y reconocer las investigaciones de ciencia y género en México. La información completa está en el siguiente enlace:

<http://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT3/index.php/agenda/politicas-y-programas-de-cti/4961>.

Adicionalmente, se han diseñado diferentes programas de posgrado en estudios de género en diferentes instituciones nacionales que estudian desde las ciencias sociales y las humanidades, diferentes temas asociados a la mujer y el género. Algunos de estos programas son: Maestría en Estudios de Género del Colegio de México, **Especialización/Maestría/Doctorado en Estudios de la Mujer de la UAM-X**, Maestría de Género en Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Maestría en Políticas Públicas y Género de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Maestría en Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad Autónoma de Cd. Juárez.

El Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia en su encuentro de ideas y propuestas de su congreso de septiembre del 2016, con el propósito de dar un paso significativo en su papel de órgano asesor del Ejecutivo Federal, definió varias comisiones de estudio, entre ellas el Comité Género y Ciencia.

Este Comité ha tomado en cuenta no solo a las niñas sino también a los niños y propone, a través de muy diferentes acciones, la estimulación temprana al desarrollo científico de los mismos. Entre estas acciones está la de organizar una Feria de las Ciencias de escala nacional.

En cuanto a los estereotipos transmitidos por la sociedad, el comité propuso promover la modificación de los Libros de Texto de la SEP para eliminar los estereotipos de género presentes en los mismos.

El comité Género y Ciencia también propone difundir logros y actividades de las mujeres dedicadas a la ciencia y la tecnología, así como buscar la conciencia de género en la comunidad científica y su reflejo en reglamentos y lograr cambios en la sociedad, en la legislación vigente y en las políticas públicas que dirijan acciones hacia la equidad de género en la ciencia.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Crónica. http://www.cronica.com.mx/notas-la_mujer_y_la_nina_en_la_ciencia-1197828-2021

03-08-2021

HojadeRutaDigital.com.mx

<https://hojaderutadigital.mx/uam-sexto-lugar-nacional-segun-el-ranking-mundial-de-universidades-en-la-web-2021/>

UAM, sexto lugar nacional según el Ranking Mundial de Universidades en la Web 2021

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se ubica en la sexta posición dentro de la clasificación por país y el lugar 26 en Latinoamérica en el Ranking Mundial de Universidades en la Web 2021.

A nivel mundial, la Casa abierta al tiempo ocupa el sitio 937 en la edición de julio de esta clasificación elaborada por el Laboratorio de Cibermetría, dirigido por Isidro Aguillo, que actúa como un observatorio de ciencia y tecnología disponible en la Internet, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España.

El ranking –que se prepara dos veces al año, en enero y finales de julio– se construye a partir de una base de datos que incluye alrededor de 15 mil universidades y más de cinco mil centros de investigación.

Representa la mayor evaluación académica de instituciones de educación superior en su tipo que ofrece cada seis meses un ejercicio científico independiente, objetivo, gratuito y abierto para proporcionar información fiable, multidimensional, actualizada y útil sobre el rendimiento de las universidades a nivel internacional.

La metodología bibliométrica toma en cuenta el volumen de contenidos publicados en la red, así como su visibilidad e impacto en los enlaces externos que apuntan hacia sus sitios web.

La intención es evaluar en forma objetiva la importancia de la institución de educación superior dentro de la red social de sitios de universidades en el mundo, a partir de sus actividades, productos y relevancia, sin tomar en cuenta el número de visitas, el diseño o la popularidad de la página web.

De acuerdo con la página oficial del Ranking, en la segunda década del siglo XXI “la web es clave para el futuro de todas las misiones universitarias, ya que es la herramienta de comunicación académica más importante, el canal del futuro para el aprendizaje a distancia fuera del campus, el foro abierto para la participación de la comunidad y el escaparate universal para atraer talento, financiación y recursos”.

La UAM cuenta con más de 58 mil estudiantes de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, más de tres mil académicos con perfil de profesores-investigadores, 1,164 docentes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Ofrece 82 programas de licenciatura y 113 de posgrado, de los cuales 81 están incorporados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y diez de ellos tienen nivel de Competencia Internacional; están integrados en seis divisiones académicas: Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias de la Comunicación y Diseño, Ciencias Naturales e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes para el Diseño, en sus cinco unidades: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco.



La perspectiva de organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, así como de preservar y difundir la cultura permite a la UAM proponer soluciones a los principales problemas nacionales.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/uam-sexto-lugar-nacional-segun-el-ranking-mundial-de-universidades-en-la-web-2021/>

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/375-21.html>

Diario de México. <https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/en-26deg-lugar-en-america-latina-se-encuentra-la-uam-segun-ranking-mundial-en-la-web-2021>

ANUIES. http://www.anuies.mx/noticias_ies/uam-sexto-lugar-nacional-segn-el-ranking-mundial-de-universidades-en

04-08-2021

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/los-alumnos-de-nuevo-ingreso-deben-apropiarse-de-la-uam-rector-de-la-unidad-xochimilco/>

Los alumnos de nuevo ingreso deben apropiarse de la UAM: rector de la Unidad Xochimilco

- Por quinta ocasión y de manera consecutiva, las clases se desarrollarán en la modalidad a distancia

Resulta fundamental que los estudiantes de nuevo ingreso se apropien de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en la virtualidad y del modelo de formación, aseguró el doctor Fernando de León González, rector de la Unidad Xochimilco en la bienvenida virtual al Trimestre 21/P.

Mediante una transmisión vía Facebook Live, explicó que por quinta ocasión y de manera consecutiva, las clases se desarrollarán en la modalidad a distancia con el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) y se espera que pronto se puedan llevar a cabo actividades presenciales.

“El trimestre que inicia marca la pauta de cómo formamos a los estudiantes y a los futuros profesionales en esta sede universitaria, a través de la indagación para atender los problemas relevantes de la sociedad y de una intensa colaboración entre alumnos y profesores”.

El maestro Mario Alejandro Carrillo Luvianos señaló que los alumnos cuentan con una amplia y consolidada planta académica especializada en los módulos a cursar.

El secretario de ese campus recordó que la Universidad promueve, adopta y practica una serie de valores fundamentales: un fuerte compromiso social, equidad, reconocimiento de la diversidad, igualdad de género y respeto por el otro, y se manifiesta en contra de cualquier tipo de violencia, con el apoyo de instancias institucionales encargadas de proteger a las y los matriculados.

Hubo una actualización del protocolo para la atención a la violencia de género, por lo que “contamos con la Unidad de Prevención y Atención a la Violencia de Género (UPAVIG) creada el año pasado, además de campañas de prevención, respeto y cuidado al medio ambiente con acciones entre las que destacan la colocación de focos ahorradores y una serie de filtros para atender la contaminación del aire”.

Al cumplir con el programa de estudios de conocimiento y sociedad que los prepara al modelo educativo de Xochimilco “formamos estudiantes a través de la investigación”.

La maestra Celia Linares Leyva, coordinadora del Tronco Interdivisional (TID), indicó que este módulo, espacio académico para las 18 licenciaturas que se ofrecen en la sede académica, donde todos los estudiantes de nuevo ingreso interactúan en forma interdisciplinaria con profesores de diversas formaciones en un ámbito del saber, que es necesario y fundamental para los campos disciplinarios existentes, iniciará este miércoles con un ciclo de conversatorios.

En la actividad conducida por José Ramón Hernández Rodríguez, jefe del Programa Institucional de Acompañamiento a Trayectorias Académicas de Alumnos, también estuvieron presentes el doctor Francisco Javier Soria López y las maestras María Elena



Contreras Garfias y Dolly Espínola Frausto, directores de las divisiones de Ciencias y Artes para el Diseño; Ciencias Biológicas y de la Salud, y de Ciencias Sociales y Humanidades, en ese orden.

Los académicos dieron un mensaje de bienvenida en el que destacaron la oferta de 18 licenciaturas, 23 maestrías y nueve doctorados en las tres divisiones académicas, además de cursos, diplomados y talleres.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/374-21.html>

Mugs Noticias. <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/los-alumnos-de-nuevo-ingreso-deben-apropiarse-de-la-uam-fernando-de-leon/>

Hoja de Ruta Digital. <https://hojaderutadigital.mx/los-alumnos-de-nuevo-ingreso-deben-apropiarse-de-la-uam/>

04-08-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-uam-relevante-en-las-decisiones-fundamentales-de-la-reforma-politica-de-la-cdmx/>

La UAM, relevante en las decisiones fundamentales de la reforma política de la CDMX

- La Institución también se ocupa de asuntos que afectan la vida de su entorno, de la colectividad y la sociedad.

La reforma política del Distrito Federal implicó cambios fundamentales en la configuración normativa para constituir la entidad número 32 de la República Mexicana, sostuvo el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), durante la presentación del libro Primera Constitución Política de la Ciudad de México 2017. Testimonios de su discusión y aprobación.

El texto –**editado por la Unidad Xochimilco** de esta casa de estudios– representa un testimonio de la gran participación social, y dentro de ésta, del aporte de la comunidad académica de México, y en especial de la UAM, en lo que fue la reforma política del Distrito Federal.

A mediados de la década pasada “tuvimos como sociedad la oportunidad histórica y la responsabilidad de contribuir con visiones plurales, integrales e integradoras a un gran proceso de diálogo”, en el que la UAM se asumió como factor relevante en la discusión de decisiones fundamentales.

Muchos de “nuestros especialistas de Ciencias Sociales y Humanidades y de áreas de urbanismo y sustentabilidad” de las cinco sedes académicas se sumaron a las iniciativas de diálogo con actores de la sociedad civil, funcionarios e integrantes distinguidos del grupo de redacción de la Constitución de la Ciudad de México.

Los derechos humanos, sociales y culturales, así como a la participación y a la metrópoli – considerando parámetros estructurales de gobierno y de desarrollo social, urbano y metropolitano– fueron temas que debieron incluirse en el debate y el análisis integral para lograr la primera acta constitutiva del siglo XXI en el país.

La construcción de la democracia en México requiere la participación activa de la sociedad y uno de sus principales actores es la academia. La Universidad –como espacio de encuentro, inclusión e intercambio de ideas, siempre crítica y libre– demostró nuevamente en la constitución de la Ciudad de México, que también se ocupa de temas que afectan la vida de su entorno, de la colectividad y de la sociedad, responsabilidad implícita en su filosofía humanista.

La memoria del proceso de reflexión que “vivimos sobre desafíos, decisiones y alcances de la aplicación del estatuto, así como sus instrumentos y mecanismos para la implementación de esta reforma, nos ubica como protagonistas de nuestro espacio y nuestro tiempo”, dijo el doctor De los Reyes Heredia.

El doctor Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior y Profesor Distinguido de la UAM, sostuvo que para entender en sus dimensiones la Constitución de 2017 “es necesario comprender y subrayar por qué los derechos humanos, sociales y políticos de los habitantes aparecen en una etapa tardía para la Ciudad de México, pero



también muy importante el ascenso y despliegue de las grandes luchas en una urbe que fue apropiada y recreada desde los movimientos sociales”.

Resulta fundamental reconocer que las garantías contenidas en la Constitución fueron producto de múltiples luchas, pues a lo largo del periodo posrevolucionario, los derechos humanos, sociales y políticos de los hombres y las mujeres de la capital estuvieron sujetos a lo que estableciera un Estado clientelar y corporativo y no a las libertades de las y los ciudadanos.

Sólo hasta 1996 el Congreso aprobó un conjunto de reformas que derivó en la creación de un nuevo marco jurídico de la metrópoli y en la transformación de la Asamblea de Representantes por Asamblea Legislativa, pero el cambio más significativo fue la elección mediante sufragio efectivo del jefe de Gobierno de la Ciudad de México en 1997 y de los titulares en las demarcaciones territoriales. Fue en este “gran giro político del país”, que la urbe adquirió otro sentido para la transformación del propio México.

El doctor Concheiro Bórquez enfatizó que desde la izquierda se impulsó la creación de la primera Carta Magna de la Ciudad de México, que tiene a la dignidad humana y a los derechos individuales como elemento rector supremo que le da sustento.

El maestro Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República, señaló que con la Constitución de 2017 la capital cuenta con una ley suprema a la altura de los anhelos, las conquistas y las necesidades de los habitantes; “aunque fue una tarea difícil porque hubo que romper inercias y formas de trabajo parlamentario tradicionales”, por lo que el proceso significó una apertura a la ciudadanía en el debate sobre sus derechos.

Esta es la primera Carta Magna en la que se consulta a los pueblos indígenas y “en el capítulo sobre derechos de estos pueblos, obligamos a los constituyentes – incluso a los provenientes de la izquierda– a reconocer el estándar internacional y por primera vez consultar las garantías que se establecieron en materia de comunidades originarias y residentes”, en lo que fue un antecedente “que no tiene otra en nuestro país”.

Además el estatuto integra los avances en materia de derechos humanos y colectivos, “y eso también es una novedad”; amplía –incluso más que la Constitución federal– el referente de las garantías individuales a los tratados y leyes internacionales, siempre pensando en un principio pro-persona, de tal manera que establece de inicio la ampliación permanente de las facultades de los capitalinos.

En el debate fue muy intensa la defensa del concepto de urbe que integra el principio de la lucha urbana de muchas décadas, sintetizado en el manifiesto de la jurisdicción a la ciudad, donde se establece que los habitantes tienen derecho a un ambiente limpio y al agua como una garantía humana, que es fundamental en estos momentos de crisis hidrológica.

También quedaron establecidos los derechos sexuales de la población femenina “y me parece un tema de avanzada porque costó mucho trabajo” vencer la oposición de los sectores conservadores que no querían aprobar la atribución de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

El derecho a la muerte digna “costó muchísimo trabajo, porque –con todo respeto– se sigue pensando con ideas medievales sobre la vida, el cuerpo y las relaciones intersexuales”.

La Constitución de la Ciudad de México es también la primera en reconocer los derechos culturales individuales y colectivos al integrar la Carta de Estrasburgo; también al internet gratuito para todos los habitantes en todos los espacios públicos y éste es también un antecedente que coloca al texto no sólo de lleno en el siglo XXI, sino también en las garantías que generan las nuevas realidades digitales.



En la presentación del libro Primera Constitución Política de la Ciudad de México 2017. Testimonios de su discusión y aprobación también participaron Patricia Ortiz Couturier, alcaldesa de Magdalena Contreras, licenciada en Política y Gestión Social por la UAM y quien fue parte del Constituyente de 2017; la maestra Dolly Espínola Frausto, directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los doctores Fernando De León González, rector de la Unidad Xochimilco; Angélica Buendía Espinosa, jefa del Departamento de Producción Económica; Patricia Couturier Bañuelos, docente del Departamento de Producción Económica, y Juan Reyes del Campillo Lona y Héctor Villarreal Beltrán, académicos del Departamento de Política y Cultura.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

ComunicacionSocial.uam.mx

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/376-21.html>

ANUIES. http://www.anuies.mx/noticias_ies/la-uam-relevante-en-las-decisiones-fundamentales-de-la-reforma

Valija Diplomática México.

<https://valijadiplomaticamexico.wordpress.com/2021/08/05/apoyo-la-uam-diseno-de-la-constitucion-politica-de-la-ciudad-de-mexico/>

04-08-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/retrato-hablado/1463963>

Autor: Carlos Ornelas

Retrato hablado

En *La política como vocación*, Max Weber sentenció: “En último término, no hay más que dos pecados mortales en el campo de la política: la ausencia de finalidades objetivas y la falta de responsabilidad, que frecuentemente, aunque no siempre, coincide con aquélla. La vanidad, la necesidad de aparecer siempre que sea posible en primer plano es lo que más lleva al político a cometer uno de estos pecados o los dos a la vez”.

Pocos ponen en duda que Andrés Manuel López Obrador posea vocación política, demostrada en muchos años de brega; pero tal vez sea mayor su afán de poder centrado en su persona.

No sería un problema severo si al mismo tiempo su gobierno fuera eficaz. Mas su personalismo, su apetencia por ejercer el poder nada más para satisfacer su ego arrastra a las instituciones públicas a un desempeño mediocre. Y dudo que vaya a cambiar en lo que resta del sexenio. Ya comenzó su campaña por la revocación de mandato de 2022.

La política educativa brilla por la ausencia de estrategias claras para lidiar con la pandemia. Aunque, concedo que esta semana, cuando la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, acuda a una *mañanera*, ofrezca pruebas en contrario. Es más, lo considero deseable por el bien del estudiantado, el magisterio y la sociedad.

Me pregunto si presentará un diagnóstico realista, si ofrecerá datos de los daños que causó el encierro y si la Secretaría de Educación Pública tiene capacidades para atacarlos. También si expondrá metas realizables y señalará de dónde saldrán los recursos necesarios para rehabilitar tanto las escuelas abandonadas como las que padecieron vandalismo.

El presidente López Obrador señaló que todos deben aportar: municipios, estados y familias; acaso en la misma sesión quiera mostrar el liderazgo y resalte que la austeridad republicana no es cicatera e indique de cuánto será la aportación de su gobierno.

No obstante, por lo pasado en el breve lapso de su gobierno —que a unos les parece una eternidad— no hay mucho terreno para el optimismo.

El derecho a la educación de excelencia quedó plasmado en la reforma al artículo 3, mas ya ni siquiera es parte de la retórica gubernamental.

La ética de la convicción —para seguir con Weber— invade el ánimo y el hacer del Presidente: “El 30 de agosto comenzarán las clases llueva, truene o relampaguee”; “no importa lo que piense la mayoría”; “¿no quieren que vayan sus hijos a las escuelas? Pues no los manden”. Pero no da muestras de la ética de la responsabilidad. El mensaje parece claro: habrá clases presenciales porque lo digo yo. No porque tenga el propósito de poner en práctica el derecho a la educación, cavilo.

La concentración del poder y las decisiones conducen a un mal gobierno; la República está peor que cuando AMLO asumió el poder. Él afirma lo contrario en cada aparición pública, le gusta compararse con el pasado para emular a los héroes o para diferenciarse de sus predecesores de la época neoliberal.

Las encuestas muestran que el Presidente todavía disfruta de un alto grado de aprobación popular, al mismo tiempo que la ciudadanía reprueba a su gobierno. Esos índices alimentan



su vanidad e insiste en el camino. Pero en el futuro, cuando se aquilate lo hecho en la educación, los yerros se acreditarán al Presidente, no a su invisible funcionariado.

Weber cerró la premisa asentada en la cita de arriba con una sentencia fulminante: “Su ausencia de finalidad objetiva le hace proclive a buscar la apariencia brillante del poder en lugar del poder real; su falta de responsabilidad lo lleva a gozar del poder por el poder”.

Fuente: Max Weber, *El político y el científico*. Documento preparado por el Programa de Redes Informáticas y Productivas 25 de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). <http://www.bibliotecabasica.com.ar>

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Revista República. <http://www.revistarepublica.com.mx/retrato-hablado-4-de-agosto-del-2021/>

05-08-2021

ComunicacionSocial.uam.mx

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/381-21.html>

María Isabel del Carmen Guerrero Legarreta, Profesora Emérita de la UAM

- Celebramos a una de las mujeres de ciencia más generosas que han transitado por nuestras aulas y laboratorios”: José Antonio De los Reyes

“En la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) encontré la solidez y el soporte académico que busqué; valores que han crecido exponencialmente desde hace 37 años, cuando toqué a sus puertas en busca de trabajo”, expresó la doctora María Isabel del Carmen Guerrero Legarreta durante la ceremonia en que fue investida como Profesora Emérita, distinción máxima que otorga la *Casa abierta al tiempo* a su personal docente.

La investigadora del Departamento de Biotecnología de la Unidad Iztapalapa rememoró uno de los momentos trascendentes de su trayectoria, cuando “hace 11 años la Institución me honró con el nombramiento de Profesora Distinguida” y desde entonces “hemos pasado por sucesos que nos marcaron, dos de ellos de índole catastrófica: el sismo del 19 de septiembre de 2017 y la pandemia de COVID-19, sin embargo, aparejadas a esto, hubo muchas situaciones de amistad y compañerismo de nuestra comunidad”.

Por ejemplo, hace más de tres años, ante el daño que sufrió “nuestro edificio ‘S’, un buen número de académicos y estudiantes, directamente o a través de las autoridades, nos ofrecieron mover equipos de laboratorio, reactivos y microorganismos, además de compartir sus oficinas y laboratorios”.

Además, los profesores “nos ofrecieron acomodo; estaban ya restringidos de espacio pero, con todo, limitaron sus áreas laborales para liberar unos cuantos metros cuadrados; la primera propuesta que tuvimos fue de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”, seguida de más ofertas de apoyo y ese fue el mecanismo de inicio para continuar. Luego vino la instalación de aulas y laboratorios, si bien improvisados, necesarios y, en ese momento, “fue de admirar la actitud de la comunidad universitaria sólida y consistente con su quehacer docente y así hemos seguido”.

Treinta y siete años atrás tocó a las puertas de esta casa de estudios, una vez concluido su Doctorado y, “en ese momento encontré en la UAM el soporte académico que buscaba y la solidez que ha ido creciendo de manera exponencial a lo largo de los años en docencia, investigación e impacto social; solidez que nos hace una Institución de excelencia de la que todos estamos orgullosos. Hoy la Universidad me honra con el nombramiento de Profesora Emérita: una gran satisfacción y compromiso”, puntualizó.

El doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la UAM, resaltó la trayectoria de la doctora Guerrero Legarreta, quien ha procurado el cumplimiento pleno de las funciones institucionales, por lo que en septiembre de 2019 muchas voces de los cinco departamentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa solicitaron a la directora de esta instancia, en su calidad de presidenta del Consejo Divisional, poner a consideración del Colegio Académico investirla como Profesora Emérita.



El exhorto a ponderar de manera colegiada un historial integral que ha sobresalido durante cuatro décadas estuvo respaldado por profesores Distinguidos y Eméritos, un ex rector general, **colegas de varios departamentos de la Unidad Xochimilco** y científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Rehabilitación y el Tecnológico de Estudios Superiores del Estado de México, así como por egresados que ejercen en empresas mexicanas y transnacionales especializadas en Biotecnología.

En el acto –presenciado por los rectores de las cinco unidades académicas y por la doctora Norma Rondero López, secretaria general de la Institución, entre otros miembros de la UAM– De los Reyes Heredia destacó el papel de Guerrero Legarreta como jefa fundadora del Área en Bioquímica de Macromoléculas, cuatro veces merecedora del Premio a las Áreas de Investigación que ha favorecido un crecimiento determinante al estudio y la aplicación de los alimentos musculares, en particular los de origen marino.

Ocupada en vincular la docencia efectiva con la investigación ha promovido estrategias relevantes de colaboración e intercambio con instituciones mexicanas, latinoamericanas y europeas, lo que ha potenciado la multidisciplinaria, la creación de redes de indagación y la formación de capital humano altamente especializado.

Consciente de la trascendencia de guiar a las nuevas generaciones ha dirigido 39 proyectos de servicio social de nivel licenciatura, 16 tesis de doctorado y 14 de maestría de ex alumnos que son ahora líderes en investigación en México y el extranjero, desde la academia o desde la industria de la biotecnología.

Una autoridad en temas de la bioquímica, bienestar animal y ciencia de los alimentos, uno de sus principales aportes se refiere al estudio del estrés en animales y su repercusión en la calidad de los productos alimenticios, estudios que se integran en 112 artículos publicados en revistas indizadas, 32 de divulgación, 99 capítulos de libro y 18 libros; el prestigio derivado de esto le ha permitido participar en más de 500 congresos especializados, 324 de ellos internacionales.

El doctor De los Reyes Heredia destacó su participación como integrante de comités editoriales de revistas especializadas, jurado del Premio Nacional de Ciencia y Tecnología, integrante de comisiones dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores y miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias.

Todos como sociedad “hemos atravesado momentos difíciles y lamentablemente la emergencia persiste; no obstante, hoy celebramos que de manera paulatina vayamos reanudando con mucha precaución y empatía muchos de los actos universitarios, que por su tradición y simbolismo nos otorgan cohesión como comunidad universitaria”.

Además, se congratuló porque “nos podamos reunir aun de manera remota para celebrar la inteligencia, la labor académica y la constancia de una de las mujeres de ciencia más generosas que han transitado por nuestras aulas y laboratorios”.

En una semblanza sobre la doctora Guerrero Legarreta, la doctora Rosaura Grether González, ex directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, señaló que la doctora Guerrero Legarreta ha puesto el nombre de la UAM en cualquier institución del mundo.

Su amor por la investigación y la tecnología, pero sobre todo su vocación para la formación de sus alumnos, en el sentido más amplio de la palabra, la hacen una persona muy valiosa, extraordinaria y muy querida por la comunidad universitaria.

05-08-2021

SinEmbargo.com

<https://www.sinembargo.mx/05-08-2021/4010274>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo*

A golpe de demagogia

- La primera consulta nacional organizada formalmente de acuerdo con la Constitución acabó convertida en uno más de los ejercicios de simulación participativa a los que López Obrador ha recurrido a lo largo de su carrera.

Con la consulta pasó lo previsible: una participación bajísima y un resultado abrumadoramente favorable al sí. La primera consulta nacional organizada formalmente de acuerdo con la Constitución acabó convertida en uno más de los ejercicios de simulación participativa a los que López Obrador ha recurrido a lo largo de su carrera. Solo se movilizaron para votar los leales, sus clientelas y algunos grupos de activistas por los derechos humanos que coincidieron con la tardía justificación de la pregunta retórica hecha por el Presidente de la Suprema Corte, cuando de su mágica manga se sacó lo de que la intención de la enmarañada redacción era someter al voto popular la creación de una suerte de “comisión de la verdad”, como las surgidas durante las transiciones a la democracia en países con pasados dictatoriales donde se habían cometido crímenes de Estado.

Comparto la idea de la necesidad de crear en México un sistema de justicia transicional, pero este tipo de mecanismos tienen sentido cuando se trata de reconstruir el consenso social y abrir el camino para una nueva legitimidad social. Para que las comisiones de la verdad sean efectivas, se deben dar en el marco de procesos de reconciliación nacional con una amplia base de pluralidad social y política. En manos de grupos facciosos acaban convertidas en tribunales revolucionarios, que en lugar de sanar la convivencia fracturada ahondan la polarización y nutren el rencor.

Hoy en México estamos muy lejos de un momento de construcción de un nuevo consenso. Por el contrario, si hacemos caso de los dichos de los pretendidos ideólogos del Gobierno, López Obrador y su hueste pretende construir una nueva hegemonía. Antes de su toma de posesión, entre septiembre y diciembre de 2018, el equipo de la actual Secretaria de Gobernación anunció la puesta en marcha de mecanismos de justicia transicional y se reunió con víctimas de la violencia y con familiares de miles de desaparecidos, entre los que sembró expectativas que no se cumplieron. A estas alturas del sexenio, cualquier proceso de ese tipo no sería más que otro golpe de demagogia, como los que una y otra vez usa el Presidente de la República para revivir su popularidad naturalmente menguante.

De ahí que las esperanzas de los votantes de buena fe en la consulta me parecieran infundadas. A pesar de sus ínfulas, este Gobierno no fue ya el inicio de un nuevo régimen: ni el del nuevo consenso constitucional democrático al que muchos aspiramos ni, me temo, el de la transformación cuasi revolucionaria y justiciera que su ala radical imagina. Acabará por ser uno más de la serie de pésimos gobiernos que hemos tenido durante los últimos 25 años, muy probablemente el peor, y en 2024 terminará con más pena que gloria al tiempo que su retórica grandilocuente caerá en el olvido en el que cayeron los eslóganes de los salvadores previos de la Patria. Bienestar será en unos años una palabra tan hueca como solidaridad después del Gobierno de Carlos Salinas.



De ahí que los clamores históricos que auguran una deriva autoritaria de este Gobierno me parezcan exagerados. Es cierto que el discurso presidencial y el de muchos de los corifeos lanza constantemente señales ominosas, pero no se ha escapado al ciclo del sexenio presidencial y su fuerza ya ha comenzado a menguar. Los próximos meses veremos cómo va disminuyendo el embrujo y la pugna por la sucesión dentro de su propia coalición será cada vez más cruenta. La disciplina sostenida en torno al arrastre electoral de López Obrador ya no operará en su sucesión. Es probable que veamos a personajes del actual Gobierno compitiendo por diferentes partidos en 2024.

Sin embargo, López Obrador seguirá haciendo lo que sabe hacer: gobernar de manera efectista. Intentará impulsar sus reformas constitucionales para dismantelar a su odiada institucionalidad surgida del pacto de 1996, pretenderá volver al control de los recursos energéticos a través de monopolios estatales y, lo más grave, continuará trasladando tareas que le corresponden a la administración civil a los militares. Todavía tiene mucha capacidad de destrucción, aunque su fuerza para construir un nuevo andamiaje institucional en el cual se sustente la nueva hegemonía a la que aspira sea casi nula.

Ahora ha salido a retar a la oposición con la engañifa de la revocación del mandato. Por ahora el pretendido referéndum revocatorio no es viable, no solo por la falta de ley reglamentaria, sino porque es de dudosa constitucionalidad la aplicación retroactiva de una ley aprobada cuando el actual Presidente ya había sido electo por seis años irrevocables. En todo caso, de acuerdo con la Constitución, el referéndum debe ser convocado por la ciudadanía. Mal harían las oposiciones en caer en el garlito y movilizarse para conseguir las firmas requeridas. Y sería el colmo de la farsa si son sus propios partidarios los convocantes, solo para ratificar su reverencia al gran líder en una votación plebiscitaria.

Una vez más, un instrumento de democracia directa potencialmente útil acabaría convertido en instrumento al servicio de la demagogia. Mejor que pasen estos tres años y López Obrador termine su Gobierno como pueda, a ver si en la siguiente ronda se abren posibilidades de recoger el tiradero que han dejado los gobiernos del último cuarto de siglo y se abren las condiciones para la reconstrucción del destartado Estado mexicano, por fin sobre la base de un amplio consenso social que edifique una nueva legitimidad.

* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Rendición de Cuentas. <https://www.rendiciondecuentas.org.mx/a-golpe-de-demagogia/>

MSN Noticias. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/opinion/a-golpe-de-demagogia/ar-AAMXaxO>

05-08-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/05/sociedad/dispone-sep-el-programa-tu-decides-opciones-en-educacion-superior/>

Dispone SEP el programa “Tú decides: opciones en educación superior”

La Secretaría de Educación Pública (SEP) puso en marcha el programa “Tú Decides: Opciones en Educación Superior”, con el objetivo de informar a los interesados la disponibilidad de espacios en las instituciones de ese nivel educativo, en escuelas públicas y privadas, así como los requisitos para su ingreso.

Los interesados disponen de 49 mil 229 espacios en 203 instituciones de educación superior públicas y privadas en todo el país, tales como el Tecnológico Nacional de México; las Universidades Tecnológicas y Universidades Politécnicas; las Universidades Interculturales; la Universidad Abierta y a Distancia de México, así como en las instituciones pertenecientes a la Federación de Instituciones Mexicanas de Educación Superior (FIMPES) y Alianza para la Educación Superior (ALPES).

El programa “Tú Decides”, que sustituye al programa “Rechazo Cero”, está a disposición de los aspirantes que por alguna razón no pudieron ingresar a instituciones como la UNAM, IPN, UAM y algunas unidades de la UPN, y podrán registrarse a partir de hoy en el portal <https://tudecides.sep.gob.mx/>, donde también pueden conocer el programa completo y la oferta académica de educación superior a nivel nacional que el Gobierno de México pone a disposición de los estudiantes.

La estrategia, resaltó la titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez, es parte de las acciones que realiza la dependencia para aquellos que deseen acceder a la educación superior, y para garantizarles un espacio para desarrollarse y ejercer su derecho a continuar con los aprendizajes.

A través de un conversatorio virtual, y al poner en marcha esta iniciativa, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, indicó que “con este programa se atiende el derecho humano a la educación establecido en el artículo tercero Constitucional, el cual tiene un sentido amplio y profundo e incorpora el derecho de las y los jóvenes a apropiarse del conocimiento en un sistema de Educación Superior, que brinde condiciones de igualdad económica, social, cultural y pedagógica adecuada en todo el territorio nacional”.

En los conversatorios se contarán también con un programa de orientación vocacional y los jóvenes tendrán un panorama de la oferta laboral actual a nivel nacional de acuerdo con la carrera que elijan.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Excélsior. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/sep-pone-en-marcha-el-programa-tu-decides-opciones-en-educacion-superior/1464330>

El Herald de México. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/8/5/sep-lanza-programa-tu-decides-para-cursar-el-nivel-superior-323146.html>

24-Horas. <https://www.24-horas.mx/2021/08/05/la-sep-ofrece-espacios-para-aspirantes-rechazados-del-ipn-unam-uam-y-upn/>

Milenio. <https://www.milenio.com/politica/sep-crea-programa-decides-sustituira-rechazo-cero>